

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE CALIDAD Y
SERVICIOS ORGANIZACIONALES - ECSO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los **veinte (20) días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las catorce horas (14H00)**, en las instalaciones de la Empresa de Calidad y Servicios Organizacionales ECSO S.A. ubicada en las calles Galte N° S8-402, entre Chasqui y Rodrigo de Chávez Edificio San Francisco de Asís, de conformidad con la Reforma de Estatutos de la Sociedad Anónima, se reúnen los accionistas: señor Ing. Milton Fernando Vásconez González, portador de la cédula de identidad No. 171645408-5, en calidad de PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, el señor Lcdo. Marco Ramiro Zumárraga Duque portador de la cédula de identidad No. 170525152-6, como GERENTE GENERAL, el señor Eco. Marco Ramiro Zumárraga Pazmiño portador de la cédula de identidad No. 171758944-2 como Socio y el señor Cristian David Zumárraga Pazmiño portador de la cédula de identidad No. 172001641-7 como Socio, que a su vez actúa como Secretario de la Empresa de Calidad y Servicios Organizacionales - ECSO S.A, constituida la Junta y verificado la totalidad del capital social de la Empresa, el secretario procede a dar lectura del orden del día convocado para esta sesión, para tratar como puntos los siguientes:

- 1.- Informe del Gerente General.**
- 2.- Análisis y aprobación de Estados Financieros del año 2017.**
- 3.- Programación, de los eventos para el año 2018.**
- 4. Varios**

Una vez que se encuentra el total de accionistas de la compañía, se instala la sesión a las catorce horas de la tarde, la que se encuentra presidida por el señor socio Milton Fernando Vásconez González como Presidente y Representante Legal, dando inicio con el orden del día.

PRIMERO: Informe del Gerente General

Se procede a dar lectura del informe con fecha 15 de febrero de 2018, presentado por el Lcdo. Marco Ramiro Zumárraga Duque como Gerente General de la ECSO S.A., en donde hace constar todos los trámites pertinentes y legales.

La Empresa de Calidad y Servicios Organizacionales - ECSO S.A., se encuentra direccionada y legalmente en regla para iniciar con las actividades para la que fue creada.

El señor Gerente, participo que gracias al esfuerzo y trabajo de los accionistas se obtuvo la calificación como Operadora Profesional de Capacitación, mediante Resolución N° SETEC-CAL-2017-108, de 20 de noviembre de 2017, la misma que fue otorgada por la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales SETEC que es el ente rector de dicha calificación y cuya vigencia es de dos años.

SEGUNDO: Análisis y aprobación de Estados Financieros del año 2017.

Se da lectura al oficio presentado por la Sra. Contadora Ms. Sylvia Pazmiño Acosta, en el que adjunta el estado de situación financiera y el estado de resultados del período comprendido de 01 de enero al 31 de diciembre 2017.

El Señor Milton Fernando Vásconez González, manifiesta que en base a los valores presentados, se determina que se ha reducido en un valor significativo las deudas que se mantenía en el año 2016, gracias al apoyo incondicional de cada uno de los accionistas, tanto económico como con las donaciones de sus sueldos, lo que ha permitido obtener una pequeña utilidad de USD 133.01, para este año, sin embargo todavía existen cuentas pendientes que saldar en especial con el IESS; trámite que se realizó mediante un Convenio de Pago para no mantenernos en lista negra, pues era un impedimento para realizar contratos de capacitación con el Sector Público.

Además existe un valor que tuvieron que cubrir los accionistas para no quedar mal con nuestros proveedores, siempre manteniéndonos en austeridad hasta poder salir de la pérdida del año 2016 que como es de conocimiento de ustedes, se debió a que el Ministerio de Finanzas recortó el presupuesto para capacitación, sin embargo hemos buscado en otras ciudades y en empresas privadas poner nuestros servicios a disponibilidad.

Una vez analizado los Estados Financieros se sugiere sean aprobados para sus respectivas declaraciones.

El Señor Milton Fernando Vásconez González, mociona se apruebe los Balances, por unanimidad se APRUEBA.

TERCERA: Programación de los eventos para el año 2018

El Señor Marco Ramiro Zumárraga Duque, Gerente General, pone en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas, que como es de conocimiento público, para obtener la nueva calificación como Operadora de Capacitación, el único rector que emite esta valoración, es la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificación y Capacitación Profesional – SETEC, logrando la calificación como Operadora de Capacitación Profesional, mediante Resolución N° SETEC-CAL-2017-108, de 20 de noviembre de 2017.

El señor Marco Ramiro Zumárraga Pazmiño socio de la Empresa de Calidad y Servicios Organizacionales - ECSO S.A. toma la palabra y manifiesta, que para el año 2018 se debería implementar visitas periódicas así como llamadas telefónicas a la mayor parte de las instituciones públicas y privadas de la ciudad de Quito como al resto de provincias y proporcionarles el Portafolio de Productos y Servicios modificado de acuerdo a las sugerencias de la SETEC, exteriorizando que la Empresa ECSO S.A., realiza eventos en las modalidades: Abierta y Cerrada (In House) y presta servicios de Capacitación, Asesorías y Consultorías.

El señor Cristian David Zumárraga Pazmiño socio de la Empresa ECISO S.A toma la palabra y manifiesta, que para el año 2018 se debe trabajar con los Consejos Provinciales y Municipales a nivel Nacional, viendo el mecanismo adecuado para poder difundir nuestro Portafolio de Productos y Servicios, mediante invitaciones, llamadas telefónicas, correos electrónicos, redes sociales y visitas personales, como también utilizando el mismo mecanismo para las diferentes Instituciones Públicas y Privadas.

El Señor Marco Ramiro Zumárraga Duque, Gerente General, manifiesta que la programación para el año 2018, se realizara de acuerdo a un Cronograma trimestralmente donde consten el nombre del evento, fechas, horarios, facilitador, inversión y lugar donde se realizarán los Seminarios – Talleres.

Para los meses de Marzo y Abril está programado, según el cronograma establecido Seminario - Taller de “Contabilidad para la Aplicación en el Sector Público”, “Formador de Formadores”, “Finanzas Públicas – Presupuesto”; “Gestión Documental y Archivos”; entre otros.

Se Aprueba La Programación Para El Año 2018

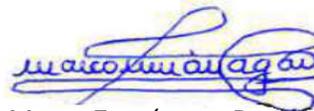
CUARTO: varios.

El Señor Marco Ramiro Zumárraga Duque, Gerente General, manifiesta a los accionistas que para cumplir los objetivos empresariales de la Empresa, los accionistas deberán seguir colaborando adhonoren para tratar de encumbrar la situación económica de ECISO, según el incremento de las capacitaciones tanto en el Sector Público como en Privado, paulatinamente se verá la posibilidad de aumentar el personal, según las necesidades y la revisión de sueldos del mismo.

Sin otro asunto que atender los accionistas aprueban los puntos establecidos en el orden del día, para constancia de los antes mencionado firman por triplicado.



Milton Vásconez González
PRESIDENTE
REPRESENTANTE LEGAL - SOCIO



Marco Zumárraga Duque
GERENTE GENERAL



Marco Zumárraga Pazmiño
SOCIO



Cristian Zumárraga Pazmiño
SOCIO
SECRETARIO ADOC

